INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULADE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES ENLA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES, PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LACIUDAD DE BOGOTÁ D.C., CONFORME A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁSDOCUMENTOS DEL PROCESO

GRUPO METRO COLOMBIA

CVP-CTO-591-2023

INFORME MENSUAL No.3

OCTUBRE 01-31 de 2023

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

BOGOTÁ D.C.

2023

Control de cambios			
Informe mensual		**Elaboró:**	**Revisó:**
Inf. 03 -V00 **10-11-2023**	Primera versión	María El. Barrios Sánchez **Residente Social** **Interventoría** **CVP-CTO-591-2023**	Ing. Jairo G. Ortiz **Director Interventoría** **CVP-CTO-591-2023**

Tabla 1 Control de cambios informe mensual social interventoría

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Mapa de la Localidad de Suba – Bogotá D.C.8
Ilustración 2 Datos de contacto PAC CVP-CTO-628-202321
Ilustración 3 Reunión de veeduría ciudadana barrio Las Carolinas III sector.....24
Ilustración 4 Reunión de veedurías ciudadanas barrios San Pedro de Tibabuyes, Berlín y la Isabela25
Ilustración 5 Preámbulo reunión extraordinaria barrio Las Carolinas III sector27
Ilustración 6 Ejecución reunión extraordinaria barrio Las Carolinas III sector27
Ilustración 7 Implementación "árbol de problemas".....30
Ilustración 8 Registro fotográfico gestiones interventoría CVP-CTO-591-202335

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

índice de tablas

Tabla 1 Control de cambios informe mensual social interventoría2
Tabla 2 Personal Caja de Vivienda Popular10
Tabla 3 Personal contratista CAMACON S.A.S10
Tabla 4 Personal interventoría GRUPO METRO COLOMBIA11
Tabla 5 Profesional contractual área social....13
Tabla 6 Seguimiento interventoría actas de vecindad de inicio....15
Tabla 7 Indicador de seguimiento actas de vecindad....16
Tabla 8 Indicador de seguimiento caracterizaciones poblacionales....18
Tabla 9 Actas de compromiso implementadas con comunidad....19
Tabla 10 Seguimiento mensual Punto de Atención a la Comunidad Cto. de obra CVP-CTO-628-202321
Tabla 11 Seguimiento interventoría Cto. CVP-CTO-628-2023....23
Tabla 12 Indicador de seguimiento No. 1 – PQRS atendidas y/o cerradas....23
Tabla 13 Indicador de seguimiento No. 2 – PQRS atendidas y/o cerradas....23
Tabla 14 Seguimiento ejecución reuniones veedurías ciudadanas Cto. De obra CVP-CTO-628-202324
Tabla 15 Indicador de seguimiento veedurías ciudadanas contrato CVP-CTO-628-202325
Tabla 16 Indicador de seguimiento reunión con veedurías26
Tabla 17 Indicador de seguimiento actividad No. 1 "árbol de problemas"....29
Tabla 18 Generación de empleo31
Tabla 19 Población femenina contrato CVP-CTO-628-2023....32
Tabla 20 Informes semanales contratista e interventoría....33
Tabla 21 Comités internos del componente social33
Tabla 22 Cuadro correspondencia social37

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

Contenido

INTRODUCCIÓN 7
GENERALIDADES 8
Fundamentos del proyecto 8
Localización 8
Personal contractual entidad contratante 10
Apoyo a la supervisión técnica 10
Ing. Darío Fernando Alba 10
Ing. Yandhy Tatiana Robelto 10
Apoyo a la supervisión social 10
Psi. Karen Nathaly Muñoz Sánchez 10
Apoyo a la supervisión SST-MA 10
Luna Niño 10
Tabla 2 Personal Caja de Vivienda Popular 10
OBJETIVOS 12
OBJETIVO GENERAL 12
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 12
EQUIPO GESTIÓN SOCIAL 13
INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 14
PROGRAMAS DE APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS 14
Cronograma social 14
Recorrido territorial de reconocimiento de la comunidad 14
Informe de apropiación social 14
Programa de acta de vecindad y actas de compromiso 15
Actas de vecindad de inicio: 15
Caracterizaciones poblacionales 18
Actas de Vecindad de Cierre: 19
Actas de compromiso: 19
PROGRAMA DE ATENCION A LA COMUNIDAD 20
Datos punto de atención a la comunidad CTO-CVP-628-2023 21
Recepción de PQRS 22

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular

Disponibilidad de medios de comunicación 23
PROGRAMA DE INFORMACION 24
Reunión de inicio de obra 24
Reuniones de Veeduría Ciudadana 24
Reunión Extraordinaria 26
Reunión de avance 28
Reunión de finalización 28
PROGRAMA NUEVOS AFECTOS NUEVOS TERRITORIOS 29
Aplicación instrumento línea base 30
PROGRAMA ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA CON ENFOQUE DE DERECHOS. 31
Promoción de estrategias para la participación económica de las mujeres: 32
PROGRAMA ATENCIÓN Y MANEJO DE LA COMUNIDAD EN OPOSICIÓN 33
PROGRAMA DE ACUERDO DE SOSTENIBILIDAD 33
REPORTES PERIÓDICOS 33
Informes semanales 33
Comités internos de seguimiento social contratos CVP-CTO-628-2023, CVP-CTO-591-2023 y Caja de Vivienda popular: 33
Seguimientos aleatorios por parte de la interventoría CVP-CTO-591-2023 al contratista CVP-CTO-628-2023: 34
CORRESPONDENCIA SOCIAL 36
CONCLUSIONES 38
BIBLIOGRAFIA 40

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

INTRODUCCIÓN

Como parte de la gestión adelantada por esta Interventoría, para el seguimiento y control del contrato 628-2023, se da a conocer a través del presente informe las actividades que se han desarrollado durante el primer mes de ejecución (01 de octubre al 31 octubre 2023). En este documento, se relaciona además toda la información pactada y vigente de los contratos y las particularidades que se han presentado durante el primer mes de ejecución del proyecto.

De este modo, el presente informe mensual de gestión social, se describen las estrategias y actividades de seguimiento que la interventoría GRUPO METRO COLOMBIA, en el marco del contrato 591-2023: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULADE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES ENLA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES, PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LACIUDAD DE BOGOTÁ D.C., CONFORME A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁSDOCUMENTOS DEL PROCESO", realiza para garantizar el cumplimiento de las actividades señaladas dentro de la propuesta metodológica presentada por la Firma CONSTRUCTORA CAMACON S.A.S, responsable del contrato 591-2023.

De acuerdo con lo anterior, el presente informe mensual se estructura de acuerdo con la siguiente información: en primera medida se presentan las generalidades del contrato, la localización del proyecto, los objetivos a nivel general y los específicos, finalizando con el alcance de la interventoría social. Se continúa con la información de la entidad contratante, la relación del personal del contratista y de la interventoría.

Posteriormente el informe presenta la gestión en cada uno de los programas, referenciando el avance del plan de gestión social y el seguimiento y verificación de la Interventoría.

Se finaliza con las conclusiones y recomendaciones producto de la gestión realizada en el corte del informe de gestión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

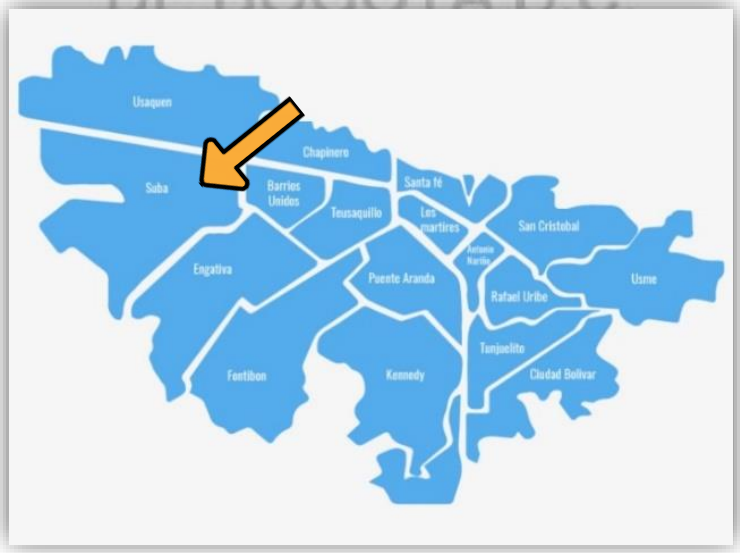
GENERALIDADES

Fundamentos del proyecto

El proyecto consiste en realizar la vigilancia y control del contrato de obra resultado del Proceso Licitatorio CVP-LP-001-2023, o el que hiciera sus veces, el cual consiste en las obras necesarias para "EJECUTAR A PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES, PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., CONFORME A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO", para 24 segmentos viales de la UPL 9, distribuidos en los barrios SAN FRANCISCO SUBA CENTRO (LA CAROLINA III), DESARROLLO SAN PEDRO DE TIBABUYES, DESARROLLO LA ISABELA y BERLÍN. La intervención estipulada en el presente proceso contractual contempla la ejecución de las calzadas vehiculares como complemento de lo realizado dentro del contrato de obra CVP-CTO-599-2021, donde se ejecutó la construcción de andenes y espacio público para 20 CIV de los 24 CIV objeto del presente proceso licitatorio, generando bienestar de los habitantes de la localidad de Suba. De acuerdo con lo dispuesto en el pliego de condiciones, anexos y capítulos técnicos y conforme a los productos elaborados a través del contrato de consultoría No. 345-2018 del FDLS y los ajustes que tuvieron lugar de acuerdo con la necesidad y preexistencias del territorio, el equipo especializado de la Caja de Vivienda Popular – CVP ejecutó lo necesario para tal fin.

Localización

El proyecto se desarrolla e implanta en la localidad Suba en los barrios que se relacionan en el presente anexo, por ello se determina que el área de influencia directa es la interacción con respecto a movilidad dentro de las UPL`S de cada localidad relacionadas y su área de influencia interna en la Localidad de Suba. La localidad está repartida entre 8 UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal).



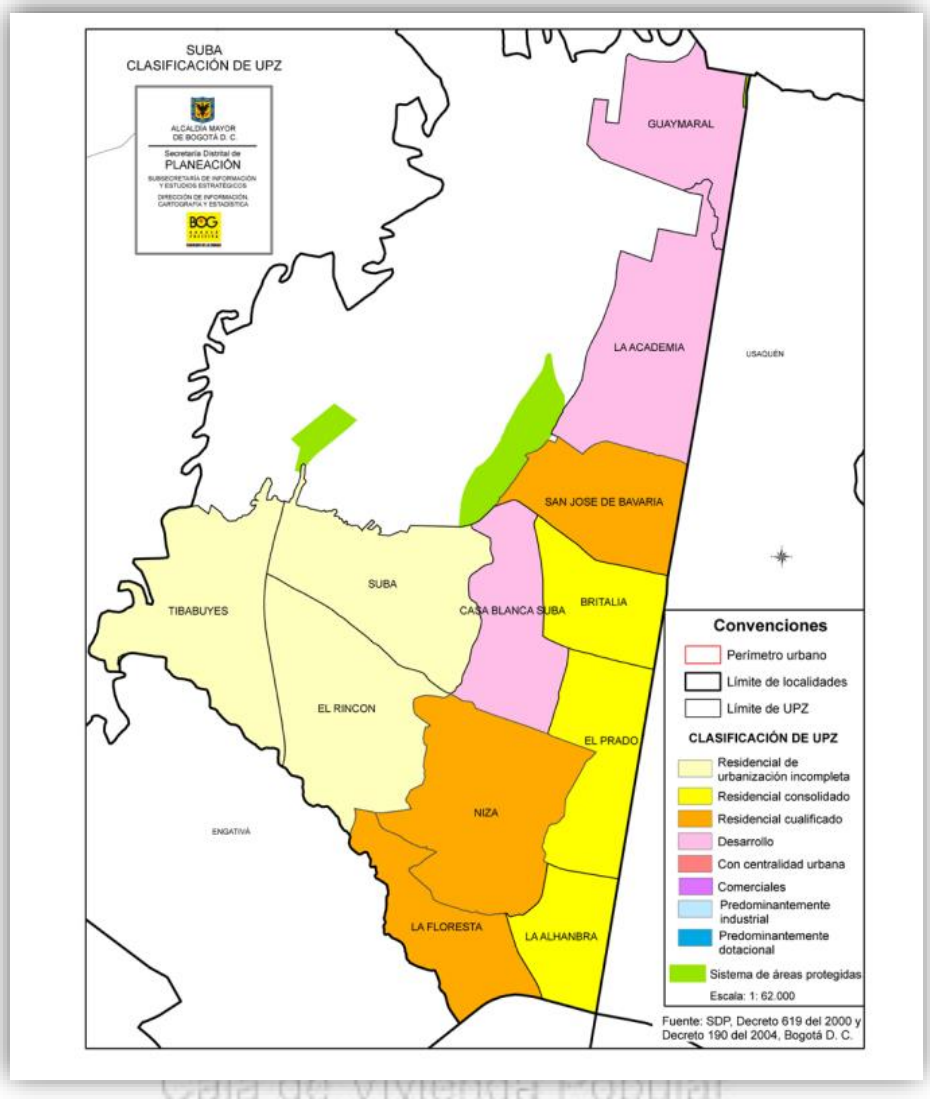


Ilustración 1 Ubicación localidad de Suba y Clasificación de UPZ

Personal contractual entidad contratante

Nombre de la entidad contratante	Caja de Vivienda Popular
Apoyo a la supervisión técnica	Ing. Darío Fernando Alba Ing. Yandhy Tatiana Robelto
Apoyo a la supervisión social	Psi. Karen Nathaly Muñoz Sánchez
Apoyo a la supervisión SST-MA	Luna Niño

Tabla 2 Personal Caja de Vivienda Popular

Contrato de Obra No.	CVP-CTO-628-2023 – CAMACON S.A.S
Contratista	**Constructora CAMACON S.A.S**
Objeto del Contrato	CONTRATO DE OBRA NO 628 DE 2023 - EJECUTAR A PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES, PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., CONFORME A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO.
Plazo de ejecución	8 meses y 15 días
Fecha de Inicio	01 de agosto 2023
Director de Obra	Ing. Fabio Andrés Rozo
Residente Social	Stepahny Soler Valderrama
Auxiliar Social	Nidia Tovar
Residente SST-MA	Leidy Tatiana León Vega

Tabla 3 Personal contratista CAMACON S.A.S

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular

Contrato de Interventoría No.	**CVP-CTO-591-2023 – GRUPO METRO COLOMBIA**
Contratista	GRUPO METRO COLOMBIA
Objeto del Contrato	CONTRATO No. CVP-CTO-591-2023 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL YSST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULADE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES ENLA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES, PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LACIUDAD DE BOGOTÁ D.C., CONFORME A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO
Plazo de ejecución	8 meses
Fecha de Inicio	01 de agosto de 2023
Director de Interventoría	Ing. Jairo G. Ortiz
Residente - SSTMA	Ing. Loly Vanegas
Residente Social	María Elena Barrios Sánchez
Residente Técnico	Ing. Juan Camilo Díaz

Tabla 4 Personal interventoría GRUPO METRO COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Presentar informe mensual de interventoría para el seguimiento y evaluación de la de la gestión social de los contratos CVP-CTO-591-2023 y CVP-CTO-628-2023.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar seguimiento y verificación metodológica de cada una de las actividades, en el marco de los programas establecidos para la gestión social del proyecto.
- Dar cumplimiento al contrato de Interventoría CVP-CTO-591-2023, en lo relacionado con la obligación de informes de la interventoría sobre la gestión realizada.
- Realizar seguimiento y verificación de cada una de las actividades, en el marco de los programas establecidos para la gestión social del proyecto.
- Verificar el desempeño social del contratista en la totalidad de las actividades en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

EQUIPO GESTIÓN SOCIAL

Para la ejecución de las actividades de gestión social, se cuenta con el siguiente grupo de trabajo.

Entidad	Nombre profesional responsable
Residente social Contratista	Stepahny Soler Valderrama
Auxiliar Social Contratista	Nidia Tovar
Residente Social Interventoría	María Elena Barrios Sánchez
CVP – Apoyo a la supervisión social	Karen Nathaly Muñoz Sánchez
CVP – Apoyo a la supervisión social	Norma Tatiana Patiño

Tabla 5 Profesional contractual área social

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

La metodología propuesta para el desarrollo de la función social de la Interventoría se realizará a través de procesos y procedimientos que permitan la verificación del cumplimiento de los objetivos y calidad de los productos presentados por la Firma de Contratista, los cuales se describen a continuación.

La Residente Social de la Interventoría realizará control y seguimiento de todas las actividades que debe adelantar el consultor para cumplir con las obligaciones de Gestión Social exigidas en los términos de referencia del contrato.

PROGRAMAS DE APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Cronograma social

Al corte del presente informe se encuentra en revisión por la entidad Caja de Vivienda Popular.

Recorrido territorial de reconocimiento de la comunidad

Actividad ya ejecutada por el contratista en la etapa de apropiación social.

Informe de apropiación social

Mediante comunicado GMC-130-105-2023 se procedió a remitir a la entidad Caja de Vivienda Popular el informe de apropiación social para su respectiva revisión y si es el caso el Vbo. por parte de esta.

El 28 de septiembre de 2023 se llevó a cabo una mesa de trabajo para revisar los ajustes que se debían realizar por parte del contratista y requeridos por CVP.

El 11 de octubre de 2023 se procede a radicar por parte de la interventoría mediante comunicado GMC-130-190-2023 a la entidad el informe de aprobación social Vo. 2.

El 11 de octubre de 2023 mediante comunicado GMC-130-189-2023 se procedió por parte de la interventoría a aprobar el informe de apropiación social Vo. 2 y el oficio es remitido al contratista.

A la fecha del presente informe se encuentra en revisión por parte de la entidad.

Programa de acta de vecindad y actas de compromiso

Actas de vecindad de inicio:

Grupo Metro Colombia en calidad de Interventor del contrato de la referencia, se permite informar que, de acuerdo con lo estipulado en el anexo social de obra expedido por la CVP, se requiere la implementación de actas de vecindad previo al inicio de los procesos constructivos, por parte del equipo del contratista.

Adicional a lo anterior se especifica que las actas de vecindad es el primer acercamiento con la comunidad, en donde el área social se encarga de realizar este primer acercamiento con el fin de que la comunidad permita el ingreso al personal técnico.

De igual manera es significativo rescatar como lo indica la entidad contratante la emisión de conceptos técnicos y en general del estado inicial del predio, corresponden al área técnica y el componente social se encargará ÚNICAMENTE de realizar el acompañamiento en las dinámicas propias del ejercicio social.

En base a lo anterior se informa el avance a la fecha de la implementación de las actas de vecindad de inicio:

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO RADICADAS POR EL CONTRATISTA **Barrios La Isabela, Berlín y San Pedro de Tibabuyes de la Localidad de Suba**			
Tramo	**CIV**	**Fecha de radicación**	**Correspondencia recibida**
1	11003023	09/10/2023	CC-ADM-2852
	11003017	09/10/2023	
	11003008	09/10/2023	
	11003000	09/10/2023	
4	11002680	10/10/2023	CC-ADM-2853
3 (3-1)	11002760	18/10/2023	CC-ADM-2882
	11002722		
	11002746		
5	11003347	18/10/2023	CC-ADM-2883
	11003454		
3 (3-3)	11002723	27/10/2023	CC-ADM-2913
	11002747		
	11002769		

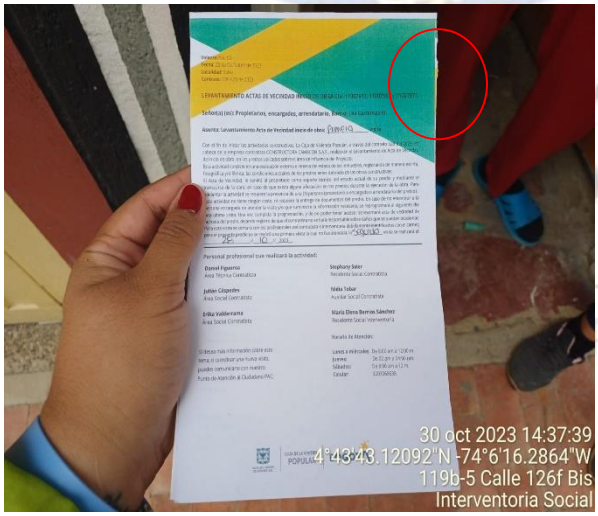
Tabla 6 Seguimiento interventoría actas de vecindad de inicio

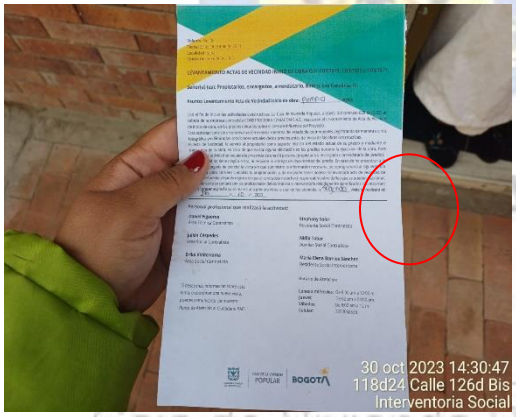
Indicador de seguimiento de actas de vecindad de inicio	Desarrollo del indicador
Actas de vecindad implementadas / No. de predios identificados * 100%	200/245*100 = 81.6%

Tabla 7 Indicador de seguimiento actas de vecindad

30-10-2023: La interventoría realizó visita aleatoria al barrio las Carolinas con el fin de evidenciar la entrega de volantes por parte del contratista realizando la voz a voz a la comunidad con relación a la fecha de implementación de las actas de vecindad.

Posterior a la visita la interventoría remitió oficio GMC-130-249-2023 con asunto 2do. Llamado de atención por incumplimiento en el componente social, en donde se relaciona lo siguiente:

No. hallazgo	Registro fotográfico	Descripción
1		En la unidad familiar del ciudadano Orlando Díaz Díaz ubicada en la Carrera 118 d bis 126f-25 se evidenció que el segundo volante de visita para la elaboración del acta de vecindad fue entregado en papel de resma en donde se evidencia que por los cortes no son presentables. Al igual el señor me refiere que han pasado una sola vez y que el 28 de octubre de los corrientes estuvo esperando el personal técnico y social para la segunda visita y refiere que nadie se presentó en la zona. Visita ejecutada por la interventoría el día 30-10-2023.

		Visita ejecutada por la interventoría el día 30-10-2023.
2	 	En la unidad familiar de la ciudadana Betty Hurtado se evidenció que el segundo volante de visita para la elaboración del acta de vecindad fue entregado en papel de resma en donde se evidencia que por los cortes no son presentables. Al igual que el señor Díaz refiere que han pasado una sola vez y que el día el 28 de octubre de los corrientes estuvo esperando el personal técnico y social para la segunda visita y refiere que nadie se presentó en la zona. La ciudadana solicita se comuniquen con ella desde el área social del contratista ya que mensualmente debe asistir a la cita médica para la aplicación de un “biológico” indicado dentro de su tratamiento médico.

3		La ciudadana Gilma Bedoya González ubicada en la Carrera 118 b #126f-23 solicita se comuniquen con ella para que pueda estar presente en el acta de vecindad ya que ella refiere un viaje a la ciudad de Medellín a atender unos asuntos personales y se demorará un tiempo prudente

Motivo por el cual la, esta Interventoría realizó un segundo de llamado de atención al contratista ya que por reiterada ocasión no se acatan las medidas de los volantes de convocatoria en cumplimiento de lo estipulado en el inciso **7.6 criterios de elaboración de piezas de comunicación (anexo social de obra).** De igual manera se solicita se dé cumplimiento a los tiempos concertados con la comunidad y escuchar sus necesidades.

(Ver anexo No. 1 – Correspondencia CVP-CTO-591-2023)

Caracterizaciones poblacionales

Con relación al tema de la implementación de las caracterizaciones poblacionales a la fecha la interventoría evidenció la ejecución de 200 caracterizaciones poblacionales que se han venido informando a través de los informes semanales, comités integrales de obra e internos de seguimiento al componente social y su porcentaje de se relaciona a continuación:

Indicador de seguimiento de implementación de caracterizaciones poblacionales	Desarrollo del indicador
Caracterizaciones sociales implementadas / No. de predios identificados * 100%	200/245*100 = %

Tabla 8 Indicador de seguimiento caracterizaciones poblacionales

Con relación al ítem anterior, se indica que las mimas se entregaran cuando se finalice a la par la actividad de actas de vecindad de inicio.

Actas de Vecindad de Cierre:

No se requiere para el presente corte.

Actas de compromiso:

Al corte del presente informe la interventoría acompaño y evidenció las actas de compromiso implementadas por el contratista:

Actas de compromiso implementadas con comunidad contrato CVP-CTO-628-2023				
Barrios Berlín y San Pedro de Tibabuyes de la Localidad de Suba				
No. de acta de compromiso	**Compromiso**	**Barrio**	**CIV**	**Ubicación**
26/10/2023	Solicitud manejo adecuado de aguas.	San Pedro de Tibabuyes	11003159	CRA 145 # 135- 04
26/10/2023	Compromiso de adecuación de bajante red pluvial.	San Pedro de Tibabuyes	11003008	CLL 136 # 145ª 08
26/10/2023	Compromiso de adecuación de bajante red pluvial.	San Pedro de Tibabuyes	11003008	CLL 136 # 145ª 21
26/10/2023	Compromiso de adecuación de bajante red pluvial.	Berlín	11002680	CRA 143 BIS # 139-17
26/10/2023	Manejo adecuado de aguas con la comunidad	San Pedro de Tibabuyes	11003159	CRA 145 # 134ª - 06

Tabla 9 Actas de compromiso implementadas con comunidad

(Ver anexo No. 6 contratista CVP-CTO-628-2023 – Actas de compromiso)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular

PROGRAMA DE ATENCION A LA COMUNIDAD

Punto de atención a la comunidad PAC			
	01-31 de octubre de 2023	**Cumple**	**No cumple**
Insumos requeridos	Una (1) valla impresa en Banner de identificación del PAC en alta definición full color haciendo uso del arte entregado por la Caja de la Vivienda Popular con medidas de 1.50 metros X 2.00 metros en un lugar visible.	X	
	Diez (10) sillas plásticas.	X	
	Dos (2) sillas ejecutivas mecánicas sin brazos.	X	
	Dos (2) PC, procesador Inter Core i5, RAM 4G, DD 500 GB, tarjeta de red CDRW/DVDRW, pantalla LCD de mínimo 17", teclado y mouse óptico.	X	
	Impresora multifuncional monocromática 4 en 1 copiadora, impresora, scanner y fax 35 ppm rendimiento de 5000 pág.	X	
	Elementos de papelería	X	
	Planos actualizados del contrato a escala 1.500 a color, con detalles arquitectónicos y geométricos para consulta de la comunidad en un lugar visible. (Obra y PVS)	X	
	Baño sanitario, lavamanos, elementos para la higiene de los usuarios (papel higiénico, toallas de papel, jabón de líquido).	X	
	Cronograma de obra social publicado en lugar visible.	X	
	Un (1) botiquín de primeros auxilios, extintores y demás elementos de prevención de emergencias, según la normatividad vigente.	X	
	Una (1) cartelera informativa con la información del contrato, información general de la Caja de la Vivienda Popular, datos del CONTRATISTA, de la INTERVENTORÍA, nombre de los integrantes del comité de veeduría ciudadana, números de atención a emergencias, y demás información solicitada por la INTERVENTORÍA o la SUPERVISIÓN.	X	
	Una bitácora social.	X	
	El punto de atención a la ciudadanía (PAC) debe tener un horario de atención diario a la comunidad para recepcionar todas aquellas PQRSD, horario se debe presentar a la interventoría para revisión, aprobación y posterior visto bueno de la supervisión.	X	

	El punto de atención a la comunidad (PAC) debe estar instalado por lo menos cinco (5) días calendario previo al inicio de las obras de construcción; previamente debe ser verificado y aprobado por la INTERVENTORÍA, una vez se encuentre aprobado debe ser presentado a la SUPERVISIÓN para su visto bueno.	X	
Disponibilidad de medios de comunicación	Línea telefónica de atención al ciudadano en el PAC: Número de teléfono celular y fijo exclusivo para la recepción de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias.	X	
	Correo electrónico: El CONTRATISTA deberá crear y habilitar una dirección electrónica exclusiva para el contrato mediante el cual se reciben las Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias (PQRSD)	X	
	Otros medios de comunicación no convencionales como grupos de WhatsApp que sean habilitados para optimizar los canales de comunicación con la comunidad.	X	

Tabla 10 Seguimiento mensual Punto de Atención a la Comunidad Cto. de obra CVP-CTO-628-2023

Datos punto de atención a la comunidad CTO-CVP-628-2023

PUNTO DE ATENCION A LA COMUNIDAD Contrato de Obra No. CVP-CTO-628-2023	
Ubicación	CL 139 No. 142-15 Barrio San Pedro de Tibabuyes – Localidad de Suba
Horario de Atención	lunes a miércoles: 8:00 – 12:00 jueves: 14:00 – 16:00 Sábados: 08:00 – 12:00
Línea Telefónica	320 3068638
Correo Electrónico	Gestionsocialcamacon628@gmail.com
Equipo Social Contratista	Profesional Social: Stepahny Soler Auxiliar Social: Nidia Tovar

Ilustración 2 Datos de contacto PAC CVP-CTO-628-2023

(Ver anexo No. 18 contratista CVP-CTO-628-2023 – Bitácora gestión social Contratista e Interventoría – ver anexo No. 2 Interventoría CVP-CTO-591-2023)

Recepción de PQRS

Al corte del presente informe la interventoría evidencia la recepción de las siguientes PQRS, y se relacionan a continuación:

PQRS contrato CVP-CTO-628-2023						
No. PQRS	**Fecha recepción**	**Asunto**	**Trámite**	**Abierta**	**En seguimiento**	**Cerrada**
3	03/10/2023	Ciudadano refiere que un medidor se afecta al parecer por las actividades del contrato CVP-CTO-628-2023 – Tramo No. 1	PQRS actualmente en seguimiento por la residente social del contratista se realiza visita diariamente una vez finalizada la jornada laboral.	Si	Si	No
4	21/10/2023	Un ciudadano miembro del comité de veedurías de los barrios San Pedro de Tibabuyes, Berlín y La Isabela requiere le sean entregados el cronograma, la cantidad y la calidad de los materiales, y el número de profesionales y administrativos.	Al corte del presente informe el área técnica del contratista se encontraba en revisión y el 31-10-2023 el área de gestión social remitió la posible respuesta para revisión y aprobación por parte de la interventoría	Si	NA	No
5	26/10/2023	Ciudadana solicita se le informe cuando va a ser el inicio de actividades de obra en el tramo No. 3	El área de gestión social realiza el acercamiento con la ciudadana después de reciba la información por parte del área técnica e informa como	NA	NA	Si

			avanza el proceso constructivo y cuando se dará inicio a la misma en el tramo en mención.			

Tabla 11 Seguimiento interventoría Cto. CVP-CTO-628-2023

Se informa que las PQRS No. 1 y No. 2 ya fueron atendidas y cerradas por el contratista de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1755 de 2015.

Indicador de seguimiento de PQRS No. 1 – Atendidas y/o Cerradas	Desarrollo del indicador
No. PQRS atendidas/ No. de PQRS recepcionadas * 100%	5/7*100% = 71.42 %

Tabla 12 Indicador de seguimiento No. 1 – PQRS atendidas y/o cerradas

Indicador de seguimiento de PQRS No. 2 - Abiertas	Desarrollo del indicador
No. PQRS abiertas / No. de PQRS atendidas * 100%	2/7*100 = 28.57 %

Tabla 13 Indicador de seguimiento No. 2 – PQRS atendidas y/o cerradas

(Ver anexo No. 8 - contratista CVP-CTO-628-2023 – Bitácora gestión social Contratista e Interventoría)

Disponibilidad de medios de comunicación

Por parte de la Interventoría se procedió a verificar los siguientes ítems:

- Línea telefónica de atención al ciudadano en el PAC: Número de teléfono celular y fijo exclusivo para la recepción de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias:

El contratista cuenta con la línea telefónica No. 320 3068638 para los fines pertinentes.

- Correo electrónico: El CONTRATISTA deberá crear y habilitar una dirección electrónica exclusiva para el contrato mediante el cual se reciben las Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias (PQRSD):

El Contratista cuenta con la dirección de correo electrónico:

gestionsocialsocialcamacon628@gmail.com

Otros medios de comunicación no convencionales como grupos de WhatsApp que sean habilitados para optimizar los canales de comunicación con la comunidad.

El Contratista cuenta con cuenta de WhatsApp en la línea 3203068638.

PROGRAMA DE INFORMACION

Reunión de inicio de obra

Actividad ejecutada y reportada en el informe mensual No. 1 correspondiente al mes de agosto de 2023.

Reuniones de Veeduría Ciudadana

No. de reunión	Fecha	Barrio
1	29/09/2023	San Pedro de Tibabuyes, Berlín y La Isabela
		Las Carolinas III sector
2	31/10/2023	San Pedro de Tibabuyes, Berlín y La Isabela
		Las Carolinas III sector

Tabla 14 Seguimiento ejecución reuniones veedurías ciudadanas Cto. De obra CVP-CTO-628-2023

La reunión de veedurías para el mes de octubre esta interventoría deja constancia de que dicha actividad se había concertado para el día 30/10/2023. La misma contó con un cambio de fecha requerido por el Apoyo a la Supervisión Social de la Caja de Vivienda Popular por lo cual quedó reprogramó para el 31/10/2023.



Ilustración 3 Reunión de veeduría ciudadana barrio Las Carolinas III sector

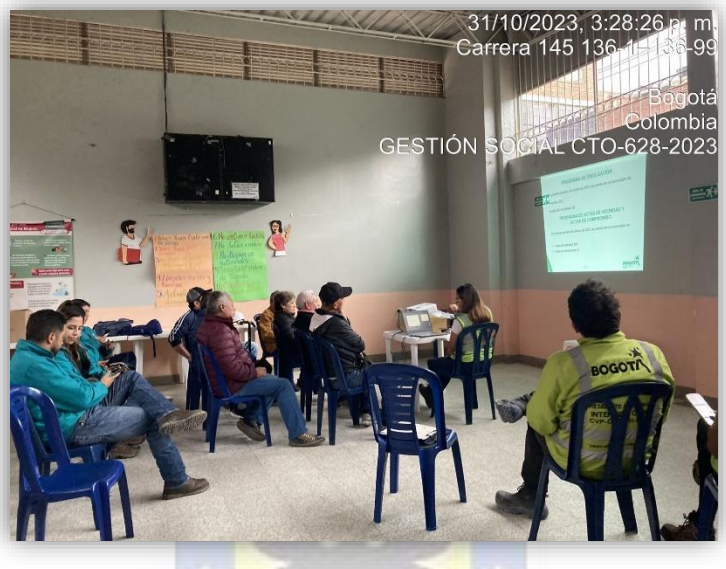


Ilustración 4 Reunión de veedurías ciudadanas barrios San Pedro de Tibabuyes, Berlín y la Isabela

Indicador de seguimiento reuniones veedurías ciudadanas Cto. De obra CVP-CTO-628-2023	**Desarrollo del indicador**
No. de reunión con veeduría implementada mes de septiembre 2023 / No. de PQRS requeridas en el mes * 100%	1/1*100 = 100 %
No. de reunión con veeduría implementada mes de octubre 2023 / No. de PQRS requeridas en el mes * 100%	1/1*100 = 100 %

Tabla 15 Indicador de seguimiento veedurías ciudadanas contrato CVP-CTO-628-2023

(Ver anexo No. 11 - contratista CVP-CTO-628-2023 – Reunión veedurías ciudadanas mes de octubre 2023)

Barrio	Lugar de encuentro	No. de convocados	No. de asistentes	Indicador de seguimiento
Las carolinas III sector	Salón comunal	6	5	5/6*100 = 83.33 %
Berlín, La isabela y San Pedro De Tibabuyes		9	8	8/9*100 = 88.88 %
Total		15	13	NA

Tabla 16 Indicador de seguimiento reunión con veedurías

(Ver anexo No. 11 - contratista CVP-CTO-628-2023 – Reunión veedurías ciudadanas mes de octubre 2023)

25/10/2023: La interventoría emite correo el electrónico a los apoyos a la supervisión de los contratos CVP-CTO-591-2023 y CVP-CTO-628-2023 en donde informaba lo siguiente: En mesa de trabajo presencial del 25-10-2023 se informa de las fechas consensuadas entre las partes para la 2da. reunión con veedurías y se relacionan a continuación: La Isabela - San Pedro de Tibabuyes - Berlín: lunes 30-10-2023 / 11:00 a.m. Las Carolinas III sector: lunes 30-10-2023 / 15:00 h.

Mediante el grupo formado mediante el canal de comunicación de WhatsApp creado por el apoyo a la supervisión social de los contratos en mención requiere el cambio de la reunión para el día 31/10/2023.

25/10/2023: Contratista remite correo electrónico con los volantes informativos para convocatorias de reuniones de veeduría número 2 y con el cambio de fecha solicitado por el apoyo a la supervisión social por parte de CVP.

25/10/2023: Interventoría remite a CVP el volante anteriormente mencionado con la aprobación por parte de la interventoría.

26/10/2023: El apoyo a la supervisión social de Caja de Vivienda Popular brinda Vbo. para las piezas de convocatoria.

Reunión Extraordinaria

En la primera reunión del Comité de Veedurías ciudadanas para los integrantes de los barrios Las Carolinas III sector, Berlín, San Pedro de Tibabuyes y La Isabela de la Localidad de Suba.

Por parte de la comunidad del barrio las Carolinas III sector, se realiza la solicitud para la ejecución de la reunión extraordinaria debido a que la comunidad se encuentra algo molestar por el no inicio

de las actividades constructivas en dicho sector. Motivo por el cual se ejecuta el 13 de octubre de 2023, en donde se aclaró con la comunidad cuales son los avances del contrato y cuando es la fecha tentativa de inicio de obra en dicho sector, por parte del contratista CVP-CTO-628-2023 afirma que el inicio de obra se tiene contemplado para el 05/01/2024.





Ilustración 5 Preámbulo reunión extraordinaria barrio Las Carolinas III sector





Ilustración 6 Ejecución reunión extraordinaria barrio Las Carolinas III sector

(Ver anexo No. 10 - contratista CVP-CTO-628-2023 – Reunión veedurías ciudadanas mes de octubre 2023)

Reunión de avance

No aplica para el presente corte debido a que se ejecutará cuando se cumple el 50% del avance de la obra.

Reunión de finalización

No aplica para el presente corte debido a que se ejecutará una vez finalizadas las obras del contrato de CVP-CTO-628-2023.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

PROGRAMA NUEVOS AFECTOS NUEVOS TERRITORIOS

Una vez finalizada la etapa de apropiación de estudios y diseños el contratista inicia las gestiones propias del programa, se ejecutó el primer encuentro con comunidad para la implementación del primer taller “árbol de problemas”, el cual se llevó a cabo el 21/10/2023. Por parte de la interventoría se evidenció alta participación de la comunidad del AID demostrando así el compromiso para la implementación de las obras con valor social. En donde se trataron temas especificados dentro de la metodología de la Caja de Vivienda Popular, evidencia así que el árbol de problemas es una herramienta que permite a la comunidad describir sus problemas sociales e identificar las causas y sus efectos, con el fin identificar las posibles soluciones a los temas que los aqueja.

Temas tratados con la comunidad de San Pedro de Tibabuyes, Berlín y la Isabela:

- Medio ambiente y espacio público
- Seguridad y convivencia
- Tiempo libre y organización comunitaria

Indicador de seguimiento actividad No. 1 “árbol de problemas”	Desarrollo del indicador
No. asistente / No. de convocados * 100%	34/52*100 = 63.4 %

Tabla 17 Indicador de seguimiento actividad No. 1 "árbol de problemas"

(Ver anexo No. 12 - contratista CVP-CTO-628-2023 – Soporte de reunión nuevos afectos nuevos territorios – Actividad No. 1 “Árbol de problemas)







Ilustración 7 Implementación "árbol de problemas"

Aplicación instrumento línea base

Dentro el anexo social de obra el CONTRATISTA debe desarrollar la aplicación del instrumento línea base al 30% del total de los predios de cada uno de los CIV contractuales.
Este instrumento se aplicará con el formato entregado por la Caja de Vivienda Popular.
Como tiempo máximo para su implementación por parte del contratista, la entidad solicita que se ejecuté esta actividad cuando se disponga el 25% del tiempo de ejecución total del contrato CVP-CTO-628-2023.

Por lo cual al presente corte no aplica su implementación.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

PROGRAMA ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA CON ENFOQUE DE DERECHOS.

Durante el presente informe mensual No. 03 el contratista realizó acercamiento con la población femenina de la comunidad, con el fin de identificar mujeres que provean los refrigerios a los diferentes encuentros que requiere el contrato CVP-CTO-628-2023. Para dicha vinculación, se solicitó a la señora la documentación: Cedula de ciudadanía, cuenta de cobro, certificación bancaria, certificación de manipulación de alimentos, RUT y registro fotográfico de la manipulación de los alimentos, (La documentación requerida se remitió al área SST del contrato CVP-CTO-628-2023.

Promoción de estrategias para la participación económica de las mujeres

Acciones afirmativas para la generación de empleo local

Acciones afirmativas para la generación de empleo local del contrato cvp-cto-628-2023		
Total, personal contratado: 60		
Control de cambio	**No. personal**	**Indicador / Porcentaje (%)**
Mano de obra calificada	19	Personal MOC / Total personal contratado*100% 19/60*100 = 32 %
Mano de obra no calificada	41	Personal MONC / Total personal contratado*100% 41/60*100% = 68.3 %
Mano de obra no calificada de la Localidad de Suba	13	Personal MONC Localidad de Suba / Total personal contratado*100% 13/60*100% = 22 %

Tabla 18 Generación de empleo

Ver anexo No. 1 - contratista CVP-CTO-628-2023 – contratación MONC – MOC)

17/10/2023: Mediante comunicado GMC-130-202-2023 la interventoría remite al contratista un oficio con asunto: Solicitud cumplimiento PROGRAMA ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA CON ENFOQUE DE DERECHOS, en donde indicaba lo siguiente:

“Será obligatorio para el CONTRATISTA, vincular a una (1) persona natural identificada como persona vulnerable, marginada y/o excluida de la dinámica productiva de la ciudad, con edad para trabajar, beneficiarias de procesos de formación para el trabajo adelantados por las entidades y organismos del Distrito Capital”. Pág. 38. Si el CONTRATISTA no vincula o no mantiene el porcentaje mínimo de generación de empleo local en el contrato, podrán ser objeto de las multas, sanciones y demás consecuencias previstas por el incumplimiento contractual, según lo establezcan las cláusulas sancionatorias pactadas y las normas aplicables. Pág. 39. Serán población prioritaria de estos instrumentos mujeres con nivel de educación menor a universitario, jóvenes, mayores de 45 años y población en condición de discapacidad, siendo aquellas poblaciones sobre las cuáles existe

información estadística que permite el diseño de instrumentos específicos. Pág. 38. En mérito de lo expuesto, se solicita al contratista de manera inmediata dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales adquiridas dentro del Contrato de Obra CVP-CTO-628-
2023.

24/10/2023: Mediante comunicado CC-ADM-2898 el contratista da respuesta al comunicado de la interventoría informando lo siguiente: Como contratista se ha venido realizando la gestión de solicitud de base de datos a la secretaria Distrital de Desarrollo Económico, mediante oficios: CC-ADM-2602 emitido el día 25 de agosto de 2023 con referencia en el asunto: base de datos personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas del sector, por parte de la Secretaría Desarrollo Económico; obteniendo como respuesta por parte de la Secretaría Desarrollo Económico el 14 de septiembre de 2023, el diligenciamiento del formulario relacionado en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/u/0/d/e/1FAIpQLSfk4Y1FmKZfHNXj7q3UJxDXS8HZACVeOodGyDEzsCb4sNO_g/formResponse

El contratista reporta que se encuentra en el proceso No. 912, y a la cual se encuentra a la fecha de la entrega de la base de datos de población en condición de vulnerabilidad, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad.

Se informa que la interventoría seguirá realizando seguimiento al cumplimiento de lo estipulado en el anexo social de obra de la Caja de Vivienda Popular y al Decreto 380 de 2015 "Por el cual se formula la Política de Trabajo Decente y Digno de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones." del Distrito Capital y su Objetivo General: “Promover eficazmente el acceso de trabajadores y trabajadoras de Bogotá, D.C., al derecho de tener un trabajo decente y digno como una forma de erradicación de la segregación social, potenciando los efectos sobre el mercado laboral de las políticas macroeconómicas, sectoriales y educativas.”.

Promoción de estrategias para la participación económica de las mujeres:

Decreto 332 de 2023 – Anexo social de obra Porcentaje de contratación requerido 13,8% mujeres		
Total, personal femenino: 9		
Control de cambio	**No. personal**	**Indicador / Porcentaje (%)**
Mujeres contrato CVP-CTO-628-2023	9	Personal femenino / Total personal contratado*100% 09/60*100 = 15 %

Tabla 19 Población femenina contrato CVP-CTO-628-2023

PROGRAMA ATENCIÓN Y MANEJO DE LA COMUNIDAD EN OPOSICIÓN

Al corte del presente informe no se han recibido acciones de oposición por parte de la comunidad al Contrato CVP-CTO-628-2023. Se implementará en caso de requerirse.

PROGRAMA DE ACUERDO DE SOSTENIBILIDAD

Para el presente informe no se requiere su implementación.

REPORTES PERIÓDICOS

Informes semanales

No. informe semanal	Corte semanal
10	02-08 de octubre de 2023
11	09-15 de octubre de 2023
12	16-22 de octubre de 2023
13	23-19 de octubre de 2023

Tabla 20 Informes semanales contratista e interventoría

(Ver anexo No. 3 - interventoría CVP-CTO-591-2023 – Reporte informes semanales)

Comités internos de seguimiento social contratos CVP-CTO-628-2023, CVP-CTO-591-2023 y Caja de Vivienda popular:

Para el presente informe se ejecutaron 5 comités de seguimiento al componente social los cuales se relacionan a continuación:

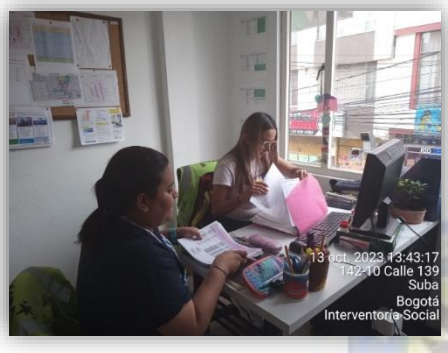
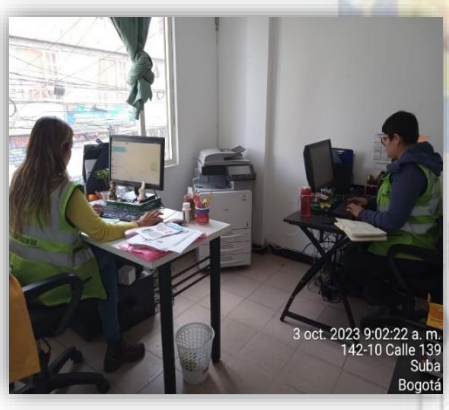
No. de comité	Fecha de ejecución
8	lunes, 02 de octubre de 2023
9	viernes, 06 de octubre de 2023
10	viernes, 13 de octubre de 2023
11	viernes, 20 de octubre de 2023
12	viernes, 27 de octubre de 2023

Tabla 21 Comités internos del componente social

(Ver anexo No. 4 - interventoría CVP-CTO-591-2023 –Comités internos de seguimiento social)

Seguimientos aleatorios por parte de la interventoría CVP-CTO-591-2023 al contratista CVP-CTO-628-2023:

Dentro de los reportes periódicos se reportan las visitas ejecutadas de manera aleatoria por la Interventoría al Punto de Atención a la Comunidad -PAC y se relacionan a continuación:

	
Visita de interventoría al PAC / CTO-CVP-628-2023	**Verificación cartelera informativa PAC CTO-CVP-628-2023**
	
Visita de interventoría al PAC / CTO-CVP-628-2023	**Visita de interventoría al PAC / CTO-CVP-628-2023**

	
Mesa de trabajo contratista e interventoría	**Recorrido social de obra contratista e interventoría**
	
Visita de interventoría al PAC / CTO-CVP-628-2023	**Mesa de trabajo contratista e interventoría**
	
Recorrido interventoría CVP-CTO-591-2023	**Verificación cartelera informativa PAC**

Ilustración 8 Registro fotográfico gestiones interventoría CVP-CTO-591-2023

(Ver anexo No. 8 - contratista CVP-CTO-628-2023 – Bitácora gestión social Contratista e Interventoría)

CORRESPONDENCIA SOCIAL

Correspondencia entrante CVP-CTO-628-2023			
No. consecutivo	**Entrada**	**Fecha**	**Asunto**
CC-ADM-2836	CAMACON	Oct, 05- 2023	Relación Rampas Vehiculares Pre Existentes O Garajes
CC-ADM-2846	CAMACON	Oct, 06- 2023	Radicación Informe De Apropiación Social V2
CC-ADM-2852	CAMACON	Oct, 09- 2023	Ajustes Actas De Vecindad Tramo No 1.
CC-ADM-2853	CAMACON	Oct, 09- 2023	Ajustes Actas De Vecindad Tramo No 4.
CC-ADM-2854	CAMACON	Oct, 09- 2023	Remisión Actas De Vecindad Tramo No 2.
CC-ADM-2867	CAMACON	Oct, 10- 2023	Radicación Segundo Informe De Gestión Social
CC-ADM-2882	CAMACON	Oct, 05- 2023	Remisión Actas De Vecindad CIV 11002760, 11002722 Y 11002746
CC-ADM-2883	CAMACON	Oct, 17- 2023	Remisión Actas De Vecindad CIV 11003347-11003454
CC-ADM-2890	CAMACON	Oct, 17- 2023	Respuesta Oficio "Gmc-130-205-2023"- Radicación Registros Fílmicos Y Fotográficos.
CC-ADM-2894	CAMACON	Oct, 19- 2023	Respuesta Oficio "Gmc-130-208-2023- Atención Requerimiento CVP Del 10 De octubre De 2023 Tramo No. 1"
CC-ADM-2898	CAMACON	Oct, 23- 2023	Respuesta Oficio "Gmc-130-202-2023- Trazabilidad Solicitud Cumplimiento Programa Acciones Afirmativas Para La Participación Económica Con Enfoque De Derechos.
CC-ADM-2913	CAMACON	Oct, 27- 2023	Remisión Actas De Vecindad CIV 11002723, 11002747 Y 11002769
Correspondencia saliente CVP-CTO-591-2023			
No. consecutivo	**Saliente**	**Fecha**	**Asunto**
GMC-130-166-2023	Grupo Metro Colombia	Oct, 04- 2023	Aprobación informe mensual No. 01 – Vo. 01 – Componente Social
GMC-130-189-2023	Grupo Metro Colombia	Oct, 11- 2023	Aprobación informe de apropiación social Vo. 02 – Componente Social
GMC-130-201-2023	Grupo Metro Colombia	Oct, 17- 2023	Devolución 22 actas de vecindad Tramo No. 4 – CIV 11002680
GMC-130-202-2023	Grupo Metro Colombia	Oct, 17- 2023	Solicitud cumplimiento programa acciones afirmativas para la participación económica con enfoque de derechos
GMC-130-205-2023	Grupo Metro Colombia	Oct, 17- 2023	Llamado de atención incumplimiento en la entrega registro fotográfico y actas de vecindad

			de inicio Contrato de obra No. CVP-CTO-698-2023 – Tramos No. 1 – 2 – 3 – 4.
GMC-130-208-2023	Grupo Metro Colombia	Oct, 17- 2023	Atención requerimiento CVP del 10 de octubre de 2023 Tramo No. 1

Tabla 22 Cuadro correspondencia social

(Ver anexo No. 1 – Correspondencia CVP-CTO-591-2023)

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

CONCLUSIONES

- Al corte del informe mensual No. 03 la interventoría evidencia que el contratista ha cumplido con la atención del Punto de Atención a la Comunidad, en los horarios establecidos atendiendo los requerimientos de las personas del AID al proyecto.
- El contratista ha informado a la interventoría de los avances con la solicitud de la base de datos la cual debe ser entregada por la Secretaria de Desarrollo Económico Distrital con el fin de dar cumplimiento a la contratación de una persona con discapacidad y una persona de población vulnerable tal cual como lo exige el anexo social de obra para el contrato CVP-CTO-628-2023.
- La interventoría evidencia del cumplimiento de la segunda reunión con veedurías ciudadanas del contrato CVP-CTO-628-2023 la cual se ejecutó el 31 de octubre de los corrientes dando cumplimiento así a la reunión mensual contractualmente relacionada en el anexo social de obra para el contrato CVP-CTO-628-2023.
- El 31 de octubre de 2023 se dio a conocer por parte del contratista una queja que no es competencia por parte del contrato de obra CVP-CTO-628-2023, ya que es una ciudadana residente en el Tramo No. 3 que refiere solicitar se le subsane la inconformidad referente con la presunta inadecuada instalación de los medidores por parte del ejecutor de obra de los (andenes) y relaciona presuntamente a la Constructora MARAN.
- Al corte del presente informe se han atendido y cerrado 71.42% de las PQRS recepcionadas y sólo el 28.57% se encuentra en seguimiento al corte de octubre 2023.
- Al corte del presente informe la interventoría y el contratista han asistido a los comités integrales de obra de los contratos CVP-CTO-628-2023 y CVP-CTO-591-2023.
- Al corte del presente informe se han comunicado los avances del componente social de los contratos CVP-CTO-628-2023 y CVP-CTO-591-2023 dentro de los seguimientos internos semanales del componente en mención.
- El 30 de octubre de los corrientes la interventoría solicitó de carácter urgente la presentación para la segunda reunión con veedurías ciudadanas, seguidamente el contratista la remite el 30 de octubre de 2023 con la presentación ya organizada para la reunión en mención. Posteriormente el 30 de octubre de los corrientes el componente SST-MA y Social de la interventoría manifiesta no tener observaciones de la presentación. La única área que presentó observaciones fue el área técnica del contratista. La cual subsanó la presentación, pero la visibilizó ante la comunidad sin la aprobación por parte de la interventoría y el Vbo por parte de Caja de Vivienda Popular.
- El contratista remite VOLANTE ACTAS DE VECINDAD Y CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL VISITAS: 1, 2 Y 3 LAS CAROLINAS III, la interventoría procede con su revisión y su aprobación, posteriormente es remitido a Caja de Vivienda Popular con el fin de contar con el Vbo del apoyo a la supervisión social de la entidad en mención. Dicho volante contó con el Vbo. Y se informó al contratista que podía proceder con la entrega a la comunidad del AID al proyecto.

- De acuerdo con solicitud realizada por el apoyo a la supervisión social de Caja de Vivienda Popular, la interventoría radicó ante el contratista el 17 de octubre de los corrientes el consecutivo GMC-130-208-2023 con asunto Atención requerimiento CVP del 10 de octubre de 2023 Tramo No. 1. Seguidamente el 20 de octubre de 2023 el contratista da respuesta mediante comunicado CC-ADM-2894 en donde informa lo siguiente: Si bien es cierto, la supervisión social solicito realizar acercamiento con propietario del predio ubicado en el Tramo No. 1 en la dirección Carrera 146 con Calle 136, parta notificar que las afectaciones generadas en el espacio público de dicho sector no fueron consecuencia de las labores ejecutadas del contrato de
 a CVP- 628-2023, sino presuntamente por entidades terceras- VANTY; sin embargo, en mediación interna del personal contratista, se estableció que se realizaría la reparación a fin de evitar afectación en el embellecimiento de sector, decisión que se le comunico al presidente de la junta de acción comunal el señor Miguel Fagua, el día 18 de octubre de 2023, estableciéndose en acta y dejando salvedad que aun cuando no se es responsable como contratistas, se realizaran dichas reparaciones.
- El contratista dio cumplimiento al requerimiento realizado por la comunidad del barrio Las Carolinas III sector y ejecutó una reunión extraordinaria con el fin de informar los avances de obra y cuáles han sido las situaciones por la cuales no se ha dado inicio en los tramos de dicho barrio.
- Se deja constancia por parte de la interventoría que se ha venido plasmando las intervenciones de esta en la bitácora social de obra.
- Mediante comunicado CC-ADM-2949 del 08 de noviembre 2023 el contratista remite el 3er. Informe mensual de gestión social con sus respectivos anexos***. (Ver anexo No. 5 – Informe mensual social No. 3 CVP-CTO-628-2023) -(Ver anexo No. 1 – Correspondencia CVP-CTO-591-2023).***
- Mediante comunicado GMC-130-279-2023 del 14 de noviembre de 2023 la interventoría remite la aprobación del informe mensual No. 3 perteneciente al contrato CVP-CTO-628-2023. ***(Ver anexo No. 5 – Informe mensual social No. 3 CVP-CTO-628-2023) - (Ver anexo No. 1 – Correspondencia CVP-CTO-591-2023).***

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Caja de Vivienda Popular

BIBLIOGRAFIA

1. Anexo Social de Obra Caja de Vivienda Popular – marzo 2023.
2. Anexo Social de Obra para Interventoría Caja de Vivienda Popular – marzo 2023.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular